

Colegiatura

| | 10 meses | 12 meses |
|--------------------|-------------|-------------|
| Mensualidad | \$13,176.00 | \$10,980.00 |

INCLUYE:

- Libros escolares.
- Material escolar de uso interno.
- Material didáctico.
- Eventos y festejos escolares.
- Asesorías
- Seguro de accidentes menores.
- Seguro por fallecimiento de tutor hasta terminar la sección que se cursa en ese momento.
- Fruta y agua fresca todos los días.
- Actividades vespertinas opcionales:
 - Equipos deportivos: fútbol y básquetbol
 - Ajedrez
 - Taller de Diseño Editorial "El Sembrador"

Inscripción y Aportación

| | Nuevo ingreso |
|--------------------|---------------|
| INSCRIPCIÓN | \$21,100.00 |

APORTACIÓN

Por cada alumno que ingresa a la escuela, la familia paga una aportación única, de acuerdo al siguiente tabulador:

| | Kínder a partir de 1º | Primaria menor | Primaria mayor | Secundaria |
|----------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|------------|
| 1º hijo | \$1,625.00 | \$1,625.00 | \$1,625.00 | \$1,625.00 |
| 2º hijo | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 | \$1,500.00 |
| 3º hijo | \$1,000.00 | \$1,000.00 | \$1,000.00 | \$1,000.00 |
| 4º hijo o hijo de exalumno | NO PAGA | | | |

Extras

| | Cuota anual |
|---|-------------------------------------|
| Sociedad de Padres de Familia | \$600.00 por familia |
| Fútbol y Básquetbol Compra obligatoria de uniforme del equipo | \$900.00 para torneos deportivos |

DEL REGLAMENTO DE PAGOS

- Es compromiso ineludible de los padres efectuar los pagos de colegiatura en el mes en curso, cubriéndolos dentro de los primeros 10 días. La escuela otorgará un 3% de descuento al realizar el pago dentro de este plazo.
Del día 11 al 15 de cada mes, se recibirá el pago de colegiatura sin el descuento y sin ningún recargo.
A partir del día 16, se hace un cargo del 3% mensual fijo.
- En caso de acumularse dos meses de adeudo de colegiatura vencido, automáticamente se notificará por correo el día 16 del segundo mes de adeudo y la fecha límite de pago será el último día del mes.
- En caso de acumularse tres meses de adeudo o de haber firmado un convenio de pagos y no cumplir con el acuerdo establecido en tiempo y forma, se procederá a dar de baja definitiva al alumno. (Medida avalada por PROFECO y SEP/C).
- Por seguridad no se reciben pagos de colegiatura en efectivo en nuestras instalaciones.
Los pagos en la EAI, deberán hacerse con tarjeta bancaria o cheque a nombre de la Escuela Activa Integral, A.C.
- Para gozar del beneficio de un porcentaje de beca, el alumno debe haber cursado por lo menos un ciclo escolar en la institución, contar con los requisitos establecidos y estar al corriente de sus pagos.